Asunción, 08 de febrero de2019

NOTA SENATUR UOC Nº 224/19

Señores
WILCAR S.A
Dirección: Tte. Alcorta Nº 1942 c/ Pozo Favorito
Tel/Fax: 021 225739
tallerwilcar@hotmail.com
Presente:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2018 – "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo – Chevrolet Blazer – s10" – individualizado con ID Nº 353.758". - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 138/2019** del 07 de febrero de 2019, la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlos en el marco del mencionado llamado correspondiente a los Lotes Nº 1, por un monto minino de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones); y para el Lote Nº 2, por un monto minino de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Declaración Jurada para garantizar el cumplimiento del contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, dicha garantía deberá tener una vigencia de hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Justo Valdez, Director
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR

Jose Espinola

De: Wilcar S.A. [tallerwilcar@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 08 de febrero de 2019 09:33 a.m.
Para: Jose Espinola
Asunto: RE: nota comunicacion adjudicacion

RACIBIDO GRACIAS

De: Jose Espinola <jespinola@senatur.gov.py>
Enviado: viernes, 8 de febrero de 2019 09:28
Para: tallerwilcar@hotmail.com
Asunto: nota comunicacion adjudicacion

Buenos días

Se adjunta la Nota de Adjudicación del Llamado de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIN DE VEHICULO CHEVROLET BLAZER – S10" ID Nº 353758.**

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Dpto. de Adjudicaciones

Asunción, 08 de febrero de2019

NOTA SENATUR UOC Nº 226/19

Señores
SERVICIOS R.E
Dirección: Pai Pérez y Nicaragua
Tel/Fax: (021) 212235
serviciosre@hotmail.com
Presente:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2018 – "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo – Chevrolet Blazer – s10" – individualizado con ID Nº 353.758". - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 138/2019** del 07 de febrero de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Justo Valdez, Director
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR

Visión: Al 2018, el Paraguay es reconocido como un destino turístico a nivel nacional e internacional con productos sostenibles y de calidad.

Jose Espinola

De: ARNULFO ASUNCION RUFFINELLI FERNANDEZ [serviciosre@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 08 de febrero de 2019 10:28 a.m.
Para: Jose Espinola
Asunto: RE: nota comunicacion

Recibido, podría enviar el informe de evaluación y a quien se le adjudico. Gracias

Arnulfo Ruffinelli

Aire acondicionado - Electricidad del Automóvil

Mecánica en General

Pa'i Pérez y Nicaragua - Tel.: (021) 212-235

Asunción –Paraguay

De: Jose Espinola <jespinola@senatur.gov.py>
Enviado: viernes, 8 de febrero de 2019 09:32
Para: serviciosre@hotmail.com
Asunto: nota comunicacion

Buenos días

Se adjunta la Nota de Comunicación del Llamado de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO CHEVROLET BLAZER – S10" ID Nº 353.758.**

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Dpto. de Adjudicaciones

Asunción, 08 de febrero de2019

NOTA SENATUR UOC Nº 225/19

Señores
TALLER DEFRANCESCO
Dirección: Jejui 963 c/ Montevideo
Tel/Fax: (021) 447285
tallerdefrancesco@hotmail.com
Presente:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2018 – "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo – Chevrolet Blazer – s10" – individualizado con ID Nº 353.758". - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 138/2019** del 07 de febrero de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Justo Valdez, Director
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR

Jose Espinola

De: osmar Murdoch [tallerdefrancesco@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 11 de febrero de 2019 08:03 a.m.
Para: Jose Espinola
Asunto: RE: nota comunicacion
Datos adjuntos: Outlook-sicoinjn.png

RECIBIDO GRACIAS

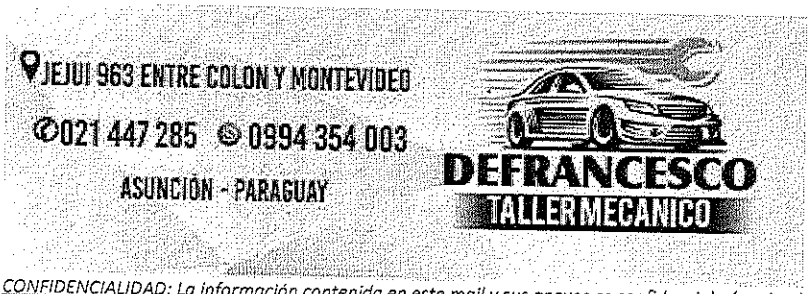

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier acción basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos.
DISCLAIMER: This mail message may contain confidential and/or private information for the adressee. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, print, retransmit, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it from your computer and any database.

De: Jose Espinola <jespinola@senatur.gov.py>
Enviado: viernes, 8 de febrero de 2019 09:31
Para: tallerdefrancesco@hotmail.com
Asunto: nota comunicacion

Buenos días

Se adjunta la Nota de Comunicación del Llamado de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO CHEVROLET BLAZER – S10" ID Nº 353.758.**

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Dpto. de Adjudicaciones